

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERO

PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

PUBLICACIÓN LIBERACIÓN DE ÁREA

El suscrito Gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dando cumplimiento al numeral 4 del artículo 10 de la Resolución 206 de marzo 22 de 2013 y al artículo 1 del Decreto 935 de 2013, se procede a publicar en la página web de la Agencia Nacional de Minería, la Resolución con su respectiva Constancia de Ejecutoria de los siguientes expedientes que ordenan liberación de área:

No.	EXPEDIENTE	RESOLUCIÓN No.	FECHA	CONSTANCIA EJECUTORIA No.	FECHA DE EJECUTORIA	CLASIFICACIÓN
1	HI5-15501	000467	03/09/2020	CE-VCT-GIAM-0133	09/12/2020	POR MEDIO DE LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HI5-15501 Y SE ORDENA SU TERMINACIÓN
2	7935	00048	19/01/21	VSC-PARP-044-2021	03/11/2021	POR MEDIO DE LA CUAL SE RECHAZA UNA SOLICITUD DE CAMBIO DE MODALIDAD DENTRO DEL PERMISO No. 7935 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL PERMISO.
		000941	27/08/2021	VSC-PARP-044-2021	03/11/2021	POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICIÓN DENTRO DEL PERMISO No. 7935



Dada en Pasto a los veinticuatro (23) días del mes de noviembre de 2021.


CARMEN HELENA PATIÑO BURBANO
COORDINADORA PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL PASTO

Elaboró: Mónica Molina PARP.

Revisó: Diana Carolina Arteaga Arroyo – Gestor T1 Grado 10 PARP.